



## XXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

### SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 20 DE CARÁCTER ORDINARIA.

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las once horas (11:00), del día jueves trece de julio de dos mil diecisiete, se dio inicio a la Sesión de Cabildo Número 20 de carácter Ordinaria del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en la Sala de Cabildo Benito Juárez García, declarada Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, ubicada en las instalaciones de las oficinas de Regidores; Sesión que se desarrollará en los términos precisados por los artículos 29, 30, 45 y 47 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California; encontrándose presentes los Regidores FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ, OTTO MAGNO LEÑO MENDOZA, DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA, JUVENTINO RIVERA LÓPEZ, DANIELA CABALLERO GARCIGLIA, JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA, JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN, JUDITH ARMENTA CRUZ, OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA, PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS, Síndico Procurador GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA y la Presidente Municipal NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ; firmando lista de asistencia y estando presentes los doce miembros del Cabildo, se declaró la existencia de Quórum Legal; Acto seguido, la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL, decretó legal y formalmente iniciada la presente Sesión de Cabildo.

2.- En atención al Segundo Punto del Orden del día, LA PRESIDENTE MUNICIPAL pide al SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO, dé lectura a la Orden del día propuesta, leída que fue, se integra como apéndice de la presente Acta; no existiendo comentarios al respecto, la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efectos a que se someta a votación económica el Orden del día, por mayoría absoluta se aprueba el orden del día propuesto.

#### ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
  - 2.- Lectura del Orden del día propuesta, para su aprobación o enmienda.
  - 3.- Lectura de Correspondencia recibida y despachada.
  - 4.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, de las Actas de Sesiones de Cabildo número 18 de carácter Ordinaria y 19 de carácter Extraordinaria del Honorable XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.
  - 5.- Presentación de informes del Presidente Municipal, Síndico Procurador y de las Comisiones de Regidores. 5.1.- Informe de actividades correspondiente a la Comisión de **Desarrollo Económico y Turismo del Pueblo Mágico**; 5.2.- Informe de actividades correspondiente a la Comisión de **Agua y Energía**; 5.3.- Informe de actividades correspondiente a la Comisión de **Protección Civil y Bomberos**; 5.4.- Informe de actividades correspondiente a la Comisión de **Desarrollo Rural y Comunidades Indígenas**, respecto al periodo comprendido del 01 del mes de abril al 31 de mayo de 2017.
  - 6.- Atención a la Ciudadanía.
  - 7.- Presentación de Dictámenes u Opiniones de las Comisiones.
  - 8.- Proyectos de acuerdos o iniciativas de los integrantes del Ayuntamiento. 8.1.- Propuesta de Acuerdo relativo a aprobación en su caso, de la desincorporación del régimen de bienes de dominio público y su incorporación al régimen de bienes propios del municipio, respecto a 65 vehículos, con un valor comercial de \$422,500.00 (cuatrocientos veintidós mil quinientos pesos 00/100 M.N.) únicamente susceptibles para ser aprovechados por su peso metal (chatarra), que se encuentran ubicados en Calle Emiliano Zapata, colonia Bella Vista de esta Municipalidad, y una vez aprobado se autorice la enajenación respectiva.
  - 9.- Asuntos Generales.
  - 10.- Citación a la próxima Sesión por cédula respectiva.
  - 11.- Clausura de la Sesión.
- 3.- En atención al Tercer Punto del Orden del Día, concerniente a la Lectura de Correspondencia.

114

Paginas



recibida y despachada; El Secretario del Ayuntamiento Lic. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS le informa a La Presidente Municipal Lic. NEREIDA FUENTES GONZALEZ, que la correspondencia recibida fue puesta a disposición de los Honorables miembros del Cabildo con anticipación a través de correo electrónico para su análisis respectivo; por lo que si no tienen inconveniente, se tenga por agotado el presente punto. -----

4.- En atención al **Cuarto Punto** del Orden del Día, referente a Lectura, discusión y aprobación de en su caso, de las Actas de Sesiones de Cabildo número 18 de carácter Ordinaria y 19 de carácter Extraordinaria del Honorable XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California; al respecto, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL, que con antelación fueron puestas a disposición de los integrantes de Cabildo a través de correo electrónico las actas descritas, para su correspondiente análisis; no existiendo comentarios al respecto la ciudadana LA PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación económica, por lo que emitiéndose 12 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos de los presentes, se Aprueba las Actas de Sesiones de Cabildo número 18 de carácter Ordinaria y 19 de carácter Extraordinaria del Honorable XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.-----

5.- En atención al **Quinto Punto** del Orden del Día, Presentación de Informes del Presidente Municipal, Síndico Procurador y de las Comisiones de Regidores; para lo cual le informo Presidente, que a la fecha se cuentan con los siguientes: 5.1.- Informe de actividades correspondiente a la Comisión de **Desarrollo Económico y Turismo del Pueblo Mágico**; 5.2.- Informe de actividades correspondiente a la Comisión de **Agua y Energía**; 5.3.- Informe de actividades correspondiente a la Comisión de **Protección Civil y Bomberos**; 5.4.- Informe de actividades correspondiente a la Comisión de **Desarrollo Rural y Comunidades Indígenas**, respecto al periodo comprendido del 01 del mes de abril al 31 de mayo de 2017 -----

LA PRESIDENTE MUNICIPAL cede el uso de la voz a la al Coordinador de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo del Pueblo Mágico el Regidor JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN, comenta que se ha tenido una comunicación estrecha con diferentes organismos y participado en varias actividades con el Instituto Estatal Electoral y diferentes barras de abogados, etc. Una actividad sobresaliente fue el subcomité por medio de INPLADEM, también atendió un grupo de vendedores ambulantes que elaboraba dentro del parque los Encinos, quienes manifestaron el cobro doble que se les hacía. En relación a la Comisión de Protección Civil y Bomberos manifestó que desafortunadamente hay un retroceso, ya que ha habido una total apatía por parte del Capitán de Bomberos no asistiendo a dos reuniones al que fue convocado, se le invitó a una tercera mesa de trabajo para ver que está sucediendo y hasta ahorita no ha habido respuesta por lo tanto no hay mucho que informar. En cuanto a la Comisión de Agua y Energía, se le dio atención y apoyo al proyecto de la línea morada que está trabajando actualmente en el parque los Encinos; ese es en grandes rasgos la información en relación al informe bimestral de esas Comisiones. -----

LA PRESIDENTE MUNICIPAL cede el uso de la voz a la Coordinadora de la Comisión **Desarrollo Rural y Comunidades Indígenas**, La Regidora JUDITH ARMENTA CRUZ comenta que en esta Comisión se fundamentaron las razones y la importancia de saber cuál es el porcentaje de la población indígena dentro del municipio de Tecate, una de las razones es la identificación de sus principales necesidades, informa que en mayo se llevó a cabo el primer encuentro cultural de las personas indígenas en el parque Adolfo López Mateos, trabajó en la zona rural específicamente en la Rumorosa con la implementación de talleres de artesanía el propósito generar fuentes de empleo, en la Delegación Luis Echeverría se rehabilitó la cancha de fútbol generando espacio óptimos para impulsar el deporte. -----

6.- En atención al **Sexto Punto** del Orden del Día, referente a la Atención a la Ciudadanía, El Secretario del Ayuntamiento Lic. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS, hace uso de la voz, para lo cual le informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL, que a la fecha no se cuenta con solicitud alguna, por lo que, si no tienen inconveniente, se tenga por agotado el presente punto; no existiendo comentarios al respecto LA PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO pasar al siguiente punto del Orden día. -----

7.- En atención al **Séptimo Punto** del Orden del día, Presentación de Dictámenes u Opiniones de las Comisiones; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa a LA PRESIDENTE MUNICIPAL, que a la fecha no se ha recibido dictamen u Opinión alguna, por lo que si no se tiene inconveniente, se tenga por agotado el presente punto; no existiendo comentarios al respecto LA PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a pasar al siguiente punto del Orden día. -----

8.- En atención al **Octavo Punto** del Orden del día, Proyectos de Acuerdos o Iniciativas de los Integrantes del Ayuntamiento, le informo Presidente, que se tiene el siguiente: 8.1.- Propuesta de Acuerdo relativo a aprobación en su caso, de la desincorporación del régimen de bienes de dominio público y su incorporación al régimen de bienes propios del municipio, respecto a 65 vehículos, con un valor comercial de \$422,500.00 (cuatrocientos veintidós mil quinientos pesos. -----

Handwritten signatures and initials on the right margin: a large scribble, a signature, a signature, a signature, a signature, a signature, and the name 'Patricia de León' written vertically.

Handwritten initials 'SM' and a signature 'Paul' on the left margin.

Handwritten initials 'MONT' in a circle on the left margin.

Large handwritten signature at the bottom left.

Large handwritten signature at the bottom center.



00/100 M.N.) únicamente susceptibles para ser aprovechados por su peso metal (chatarra), que se encuentran ubicados en Calle Emiliano Zapata, colonia Bella Vista de esta Municipalidad, y una vez aprobado se autorice la enajenación respectiva. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO hace uso de la voz, informa que esta propuesta de acuerdo fue puesta a disposición a los integrantes de Cabildo en la cual se desarrollaron dos mesas de trabajo donde participo personal de Oficialía Mayor quienes fueron los encargados de integrar el presente expedientes; La PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz y solicita la dispensa de turnarse a comisión y se proceda a su análisis y discusión lo referente al punto 8.1, no existiendo comentarios al respecto instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someter a votación económica; por lo que emitiéndose 12 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos de los presentes, se Aprueba la dispensa de ser turnada a Comisión y se proceda a su análisis y discusión y se someta a votación la propuesta contenida en el puntos 8.1. -----

8.1.- Propuesta de Acuerdo relativo a aprobación en su caso, de la desincorporación del régimen de bienes de dominio público y su incorporación al régimen de bienes propios del municipio, respecto a 65 vehículos, con un valor comercial de \$422,500.00 (cuatrocientos veintidós mil quinientos pesos 00/100 M.N.) únicamente susceptibles para ser aprovechados por su peso metal (chatarra), que se encuentran ubicados en Calle Emiliano Zapata, colonia Bella Vista de esta Municipalidad, y una vez aprobado se autorice la enajenación respectiva. LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz, pregunta a los integrantes de Cabildo si considera lo suficientemente discutido el tema, no existiendo comentarios al respecto instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someter a votación nominal: -----

|   |                     |
|---|---------------------|
| ---- REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTINEZ. -----          | ----- A favor ----- |
| ---- REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA. -----                | ----- A favor ----- |
| ---- REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA. -----         | ----- A favor ----- |
| ---- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ. -----                  | ----- A favor ----- |
| ---- REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA. -----            | ----- A favor ----- |
| ---- REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA. -----        | ----- A favor ----- |
| ---- REGIDOR JESUS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN. -----         | ----- A favor ----- |
| ---- REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ. -----                    | ----- A favor ----- |
| ---- REGIDORA OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA. -----              | ----- A favor ----- |
| ---- REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS. -----       | ----- A favor ----- |
| ---- SINDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA. ----- | ----- A favor ----- |
| ---- PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----   | ----- A favor ----- |

Por lo que emitiéndose 12 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos de los presentes, se Aprueba **PRIMERO.-** Se Aprueba desincorporación del régimen de bienes de dominio público y su incorporación al régimen de bienes propios del municipio, respecto a 65 vehículos, con un valor comercial de \$422,500.00 (cuatrocientos veintidós mil quinientos pesos 00/100 M.N.) únicamente susceptibles para ser aprovechados por su peso metal (chatarra), que se encuentran ubicados en Calle Emiliano Zapata, colonia Bella Vista de esta Municipalidad; **SEGUNDO.-** Se autoriza la enajenación respecto a los 65 vehículos mencionados en el punto inmediato anterior, únicamente susceptibles para ser aprovechados por su peso metal (chatarra), contenidos en la relación que se adjunta. **TERCERO.-** El presente Acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación. **CUARTO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.-----

9.- En atención al **Noveno Punto** del Orden del Día, referente a Asuntos Generales; el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO le informa a la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL, que se tiene registro de participación de la siguiente manera: -----

| INTEGRANTE DE CABILDO                    | TEMA   |
|--|--|
| 1.- REG. JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA | 1.- GENTE DIVERSA, (INVITACIÓN A DIPLOMADO). |
| 2.- REG. JUDITH ARMENTA CRUZ             | 1.- CASA DE LA CONVIVENCIA FAMILIAR.         |

LA PRESIDENTE MUNICIPAL cede el uso de la voz a la Regidora JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA, informa que en la mesa de trabajo que se llevó a cabo el día anterior a la fecha, se hizo entrega por parte de la Directora de Gente Diversa la invitación personalizada a cada una de las compañeras para ser parte de un diplomado que se le está ofreciendo por parte de la Comisión de Igualdad. -----

LA PRESIDENTE MUNICIPAL cede el uso de la voz a la Regidora JUDITH ARMENTA CRUZ, comenta que tiene una gráfica referente a la Comisión de la Familia, La Regidora PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS hizo el favor de compartirle la información, es una cifra de 416,700 pesos para poder iniciar la Casa de Convivencia Familiar, no fue considerada en la ley de ingresos, pero le gustaría que la apoyaran con dicho proyecto; LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace.-----

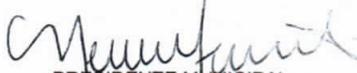
Patricia de León

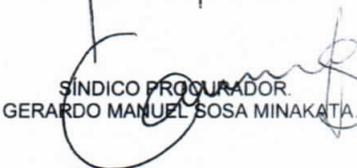


uso de la voz y comenta que el equipamiento lo tiene en la agenda tanto el Poder Judicial como el Gobierno Municipal para seguir contribuyendo, invita a las Regidoras a organizar una visita al centro de Convivencia Familiar, tomará en cuenta la información recibida no sabe si a través de ingreso municipal pero lo estará gestionando. -----

10.- En atención al **Décimo Punto** del Orden del día, se les informó a los Honorables miembros de Cabildo que la próxima Sesión se les notificará en tiempo y forma la fecha y hora de la citación correspondiente. -----

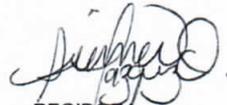
11.- En atención al **Décimo Primer Punto** del Orden del día, siendo las once horas con cuarenta minutos (11:40) la PRESIDENTE MUNICIPAL, decreta clausurada la Sesión de Cabildo número 20 de carácter Ordinaria del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California. -----

  
PRESIDENTE MUNICIPAL.  
NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.

  
SINDICO PROCURADOR  
GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA.

  
REGIDORA.  
FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ.

  
REGIDOR  
OTTO MAGNO LEÑO MENDOZA.

  
REGIDORA.  
DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA.

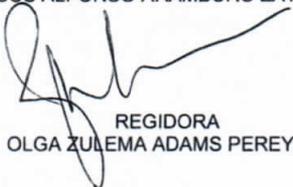
  
REGIDOR  
JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.

  
REGIDORA.  
DANIELA CABALLERO GARCIGLIA

  
REGIDORA  
JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA.

  
REGIDOR.  
JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN.

  
REGIDORA  
JUDITH ARMENTA CRUZ.

  
REGIDORA  
OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA.

  
REGIDORA.  
PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS

  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.  
LIC. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS.